



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 8 de julio de 2022.-

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

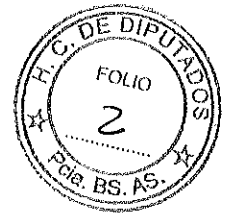
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación por la realización de tareas de inteligencia y espionaje perpetradas por efectivos de la policía bonaerense contra una asamblea de docentes del "Programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación +ATR", realizada el pasado 7 de julio en la Escuela N° 8 de la ciudad de La Plata, en el marco de su lucha por la continuidad del programa y por mejores condiciones laborales.

Su rechazo a cualquier tipo de acto de amedrentamiento o persecución a luchadores sociales, señalando como responsables de los mismos al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y su ministro de Seguridad, Sergio Berni.

GRACIELA CALDERÓN  
Diputada  
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*  
**FUNDAMENTOS**

El pasado jueves 7 de julio, poco antes de las 18 hs., efectivos de la policía bonaerense se presentaron ante las autoridades de la Escuela N° 8 de la ciudad de La Plata (calle 48 entre 9 y 10) para informarles que, de acuerdo a "información aportada por inteligencia", allí se realizaría un encuentro de docentes que "podría terminar en desmanes". Los efectivos, asimismo, anunciaron que se apersonarían en el evento para "cuidar las instalaciones de la escuela". Las autoridades de la escuela interpretaron los dichos y la presencia policial como un acto de amedrentamiento, rechazaron los argumentos y solicitaron el retiro inmediato de los efectivos del establecimiento.

Los efectivos se referían, en realidad, a la realización, en dicho establecimiento, de una asamblea de docentes del "Programa para el Acompañamiento de las Trayectorias y Revinculación +ATR". Este hecho gravísimo expone la constante vigilancia que mantiene la policía de Berni y Kicillof sobre los distintos sectores que se organizan, buscando amedrentar la lucha de los trabajadores que se están movilizándose para enfrentar el ajuste y el despido de más de 20.000 docentes.

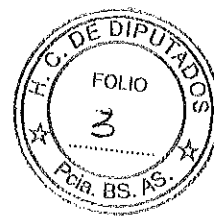
En su momento, en el año 2020, bajo el contexto de la pandemia, por resolución 1819/20 de la Dirección General de Cultura y Educación, el gobierno provincial creó el "Programa para el Acompañamiento de las Trayectorias y Revinculación (ATR)". El mismo tuvo continuidad con la creación del Programa +ATR en el año 2021, por medio de la resolución 2905/21.

Dichos programas fueron presentados por el gobierno de Axel Kicillof (Frente de Todos) y la DGCyE como la solución ante la creciente deserción estudiantil. En oposición, diversas voces de la docencia, tales como las agrupaciones integrantes de la Lista Multicolor de Suteba, señalaron que el Programa ATR implicaba un ataque a la docencia y a sus condiciones laborales establecidas en el Estatuto Docente. Apuntaban, en ese entonces, a que el programa obligaba a la docencia, bajo la pandemia, a recorrer casas de los estudiantes sin el presupuesto necesario para mantener las condiciones de salubridad mínimas, ni garantizar un salario digno, realizar los aportes previsionales o garantizar las condiciones laborales estatutarias.

Ahora el cierre intempestivo del Programa +ATR, establecido por la resolución 1280/22 de la DGCyE deja automáticamente sin trabajo a más de 20.000 docentes. Esta es una expresión más de la precarización laboral que sufren las y los docentes de dicho programa y otros similares, como FORTE, PIEDAS o FINES. En marzo de este año, la amenaza de cierre del Programa +ATR ya había provocado movilizaciones que obligaron al gobierno a dar su continuidad, pero manteniendo las condiciones de precarización. Las promesas posteriores del director general de escuelas, Alberto Sileoni, de que el programa tendría una nueva continuidad terminaron en nada. Los anuncios de que se evaluaría la implementación de nuevos programas no resuelven el problema, por el contrario, preanuncian la continuidad de la precarización laboral de la docencia y de la devastación de la Escuela Pública.

Esta es una expresión, en el terreno educativo público provincial, del plan de ajuste acordado por el gobierno nacional y el FMI, al que adhiere el gobierno de Kicillof. Los anuncios de la nueva ministra de Economía nacional, Silvina Batakis, de mantener los acuerdos con el FMI, continuar con el plan de pagos de la deuda externa, congelar el ingreso de personal al Estado y otras medidas, ratifican el rumbo de ajuste marcado por el ex ministro Martín Guzmán y el presidente Alberto Fernández.

En oposición, el Frente de Izquierda Unidad (FITU) viene postulando, como lo hizo el pasado 9 de Julio en el marco del Día de la Independencia en la Plaza de Mayo, una salida alternativa al servicio de las y los trabajadores y el pueblo. El FITU plantea terminar con el ajuste del gobierno y el FMI. Implementar un plan obrero y popular de emergencia, que parta de dejar de pagar la deuda externa y vuelque esos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

recursos a las urgentes necesidades populares. Específicamente, en el terreno educativo permitiría incorporar a las y los docentes precarizados bajos programas como +ATR, FORTE, PIEDAS y otros a la Planta Orgánica Funcional (POF), nombrar a miles de docentes bajo las condiciones que establece el Estatuto Docente para crear parejas pedagógicas, establecer un plan de aumentos salariales acorde a la inflación de la canasta básica y mejorar infraestructura para reconstruir la Escuela Pública en la provincia de Buenos Aires y demás provincias del país.

Rechazamos que ante la organización de los docentes para luchar por sus derechos y el mantenimiento de sus puestos laborales, la respuesta sea el amedrentamiento y la hostigación por parte de la policía bonaerense. Hacemos responsables de esta persecución al Ministro de Seguridad Berni y al gobernador Kicillof, que llevan adelante una cruzada contra los luchadores, y a la complicidad Juntos y los libertarios, que con sus dichos apuntan directamente a los derechos de los trabajadores.

Por todo lo expuesto solicitamos a las Sras. y Sres. Diputados acompañar el presente proyecto de declaración.

GRACIELA CALDERÓN  
Diputada  
Izquierda Socialista por el Frente de Izquierda Unidad  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.